

TÍTULO: Al cole sin malos humos.

1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

El colegio Maximiliano Arboleya, se encuentra ubicado en el concejo de Laviana, en la localidad de Barredos. Junto al paseo del río, es un centro rodeado de naturaleza (prados, el río Nalón, sendas verdes, montañas con bosques de castaños principalmente.)

Al colegio acuden actualmente 106 niños y niñas de la localidad, así como de otros puntos del concejo: Pola de Laviana, Carrio, El Condado, La Ferrera, El Castellón, El Horrón, Valle de Tiraña,...; la gran mayoría en vehículos a motor, bien sea particulares o en una de las dos líneas de transporte al centro. Existe un pequeño número de alumnos/as y maestros/as que, con buen tiempo, acuden al centro en bicicleta o andando por el paseo fluvial desde alguna de estas localidades.

El motor económico de la zona durante mucho tiempo fue la minería, en recesión actualmente, por lo que el nivel socioeconómico de la zona se podría situar en medio – bajo, habiendo un buen número de familias en situación de desempleo.

Del total del alumnado que acude al centro, existe un número de alumnos/as 28, con alguna **necesidad de apoyo específico**, que suponen el 26.42% del total de la matrícula, de los cuales 10 son de **necesidades educativas especiales**. Por este motivo, durante el presente curso escolar, el Maximiliano Arboleya es uno de los centros educativos considerados, por la Consejería de Educación, como **centro de difícil desempeño**.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto iniciado en el año 2017, es el siguiente paso para la consecución de alguno de los objetivos de centro que se plasman en el proyecto educativo de centro y, de forma más explícita, a las consecuencias que derivan, para toda la comunidad educativa del Maximiliano Arboleya, de nuestro entorno:

- *Fomentar la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias, garantizando la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación.*
- *Transmitir y poner en práctica los valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad de género, el respeto y la justicia, para que les ayuden a superar cualquier tipo de discriminación*
- *La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, propiciando a su vez una orientación educativa y profesional a los estudiantes.*
- *El esfuerzo individual y la motivación del alumnado reconociendo a su vez el papel que corresponde a los padres, madres, y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos e hijas.*
- *El fomento de la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.*

- *El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.*

Tenemos que hacer referencia al currículo de primaria y tomando alguno de los objetivos que establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, tenemos que los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan,:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

....

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

....

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

A parte de lo meramente administrativo, o que hace referencia a documentos oficiales, tenemos otra serie de metas o preocupaciones, como son las siguientes:

Cerca del centro, a unos cien metros aproximadamente, existe un **paso a nivel con barreras**, de la línea de cercanías LAVIANA-GIJÓN. Aunque existe un paso peatonal subterráneo, éste apenas se utiliza por las condiciones de mantenimiento e inundaciones cuando llueve, por lo que la mayoría de los alumnos/as, que acceden al centro, lo hacen por la única vía de circulación que lo atraviesa; vía que muere en el parking del centro educativo.

Además, muchos de los alumnos/as que acuden al centro, a pesar de vivir a no más de trescientos metros, lo hacían en vehículo a motor, lo que formaba atascos a la entradas y salidas del centro, y posibilitaba el peligro de accidentes y alcances a peatones.

Con la puesta en marcha del proyecto hemos comenzado a revertir esta situación, haciendo el uso de la bicicleta, de los patinetes o de los patines, o venir al centro caminando, como una forma de **evitar posibles peligros circulatorios** y atascos; y de **desplazamiento sostenible y saludable**. Hace unos cursos escolares, se llevó a cabo un pequeño proyecto a

tal fin, el cual no tuvo continuidad en el centro por ser un programa puntual de la **DGT** (“*De casa a la escuela por un camino seguro*”)

También, desde el centro tenemos puesto en marcha un proyecto de reciclaje junto a COGERSA y otros centros educativos (**Red de Escuelas para el Reciclaje**), desde donde pretendemos generar menos residuos reciclando papel, plásticos, latas, envases,...; reutilizando envases para las comidas del recreo (uso de tarteras, tupperware,...) y reciclando aquellos materiales que podamos utilizar en actividades diferentes.

Por ello, el siguiente paso para mantener limpio nuestro entorno, era intentar generar menos gases de efecto invernadero, y para ello podíamos comenzar por **reducir** el uso de vehículos de motor de combustión.

También procuramos, en la medida de lo posible, al programar nuestras salidas o excursiones, buscar destinos a los que podamos acceder andando o en tren, medio de transporte menos contaminante que el autobús, y del que disponemos apeadero a menos de doscientos metros del centro.

Alguno de los diferentes programas o proyectos que actualmente desarrollamos en nuestro día a día, hacen referencia a la salud de cada uno, fomentando los hábitos de vida saludable. Continuidad que queremos damos con el programa de “al cole sin malos humos”, programa que fomenta el ejercicio físico como medio de salud y bien estar. Estos programas son:

- **Pincho sano y saludable.-** Donde proponemos una serie de alternativas, para el recreo, a la bollería industrial, a base de lácteos, bocadillos saludables, uso de la fruta y de los frutos secos.
- **Conquista de la boca sana.-** En colaboración con el centro de salud, donde mostramos la importancia de mantener una correcta higiene bucal.
- **Desayuno saludable.-** Nuestros alumnos y alumnas de infantil aprenden la importancia de un desayuno sano y saludable como medio de comenzar un buen día.
- **Fruta y verdura en la escuela.-** Una semana al mes nuestros, en los recreos, todo el mundo (maestros/as y alumnos/as) degustan frutas y zumos cultivados y elaborados en Asturias.

Además desde el comedor del escolar, se tienen en cuenta las directrices de la estrategia **NAOS**, para una alimentación sana y equilibrada, a la hora de elaborar los menús de cada mes.

Desde el centro, hemos tenido que desplazarnos en varias ocasiones, a otros municipios para participar en **actividades de Educación Vial**, bien en el circuito que en Langreo se creó a tal efecto, bien en el circuito de karting de Soto de Dueñas. Por ello un objetivo, que hace tiempo que nos proponíamos, era el de ubicar en uno de los patios del centro, un circuito de Educación Vial. Desde el verano de 2018 ya disponemos del mismo. En este apartado, dentro del **programa de patios dinámicos** del centro, los alumnos de educación infantil, durante el curso 2016/2017 han comenzado a utilizar correpasillos, patinetes, triciclos, bicicletas sin pedales con forma de motocicletas,..., en sus recreos y desde el curso 2018/2019 acuden al circuito todos los miércoles en sus patios, trayendo desde sus casas sus propios casos y en algunos casos también sus patinetes y “motos” tipo correpasillos.

Desde hace tiempo se desarrollan actividades extraescolares, ofertadas por el AMPA del centro, entre las que se incluye patinaje utilizando patines en línea, que utilizan la senda verde anexa al centro. Ésta es otra de las motivaciones para dar continuidad a un proyecto que, aunque aún no se había plasmado en papel, ya se desarrolla de forma práctica.

Se ha colaborado, con el Ayuntamiento de Laviana, a la creación de carteles y guías didácticas en diferentes sendas peatonales que también se pueden realizar en bicicleta. Dichos materiales sirven como explicación del entorno de las sendas, de la flora o de la fauna que acogen estas rutas. Estas sendas y otras rutas, se integran en un tríptico editado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Laviana que se llama “*Caminando por Laviana*”.

En el mes de junio, se desarrolla una jornada de **convivencia** en el “*Prau de la Chalana*” todos los años, saliendo del centro educativo hacia las diez de la mañana; lugar al que caminando, en bicicleta o en patines; nos desplazamos haciendo uso del paseo fluvial del Río Nalón.

Por último, decir que, el centro está ubicado junto a una senda verde con carril para bicicletas, pero este carril no se ramifica hasta la localidad de Barredos. Nuestra intención, como centro educativo, es la de solicitar el enlace de dicho carril con el centro de la localidad, para que nuestros alumnos tengan un acceso seguro, tanto al carril-bici como al centro educativo.

3. OBJETIVOS INICIALES DEL PROYECTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS

OBJETIVO	GRADO DE CUMPLIMIENTO
A. Desplazarnos de manera sostenible para el medio ambiente.	60 % el venir caminando o en patinete o bicicleta ha mejorado, pero aún podría mejorar más.
B. Concienciar de la importancia del cumplimiento de las normas de tráfico.	90% entre nuestros alumnos está concienciado, pero hay que intentar llegar a toda la comunidad educativa
C. Utilizar las sendas verdes adyacentes al centro educativo.	100%
D. Generar un circuito de educación vial en el centro, de uso propio en jornada lectiva y de uso municipal en el resto del día.	100%
E. Solicitar a las autoridades la ampliación del carril-bici hacia el centro de la localidad.	100% aunque ahora es cosa de las administraciones locales
F. Realización de jornadas de sensibilización de uso de medios de transporte sostenibles.	100% Charla realizada por un mecánico de bicicletas local y un masajista de un equipo ciclista, que vive junto al colegio y han sido ambos ex-alumnos del centro.
G. Adquisición y colocación de un aparcamiento para bicicletas en el centro	100%, ahora se necesitaría otro, debido a la gran

	demanda del ya existente
H. Incorporar las ruedas al programa de patios dinámicos del centro.	50% infantil ya lo hace todas las semanas, primaria en unas sesiones del tercer trimestre
I. Realizar salidas al entorno en bicicleta.	11% algún curso ya lo ha hecho
J. Continuar con las actividades extraescolares de patines, como medio de desplazamiento sostenible.	100%
K. Adquirir los materiales necesarios para la puesta en marcha del proyecto.	100%
L. Fomentar la vida saludable a través del uso de la bicicleta.	100% aunque se sigue fomentando.

4. METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

La **metodología** empleada para el desarrollo del proyecto busca la **participación activa y la colaboración** de todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias, personal no docente, ayuntamiento y vecinos y vecinas del pueblo),

Para la consecución de alguno de los objetivos, hemos trasladado el proyecto a las autoridades municipales a través de su representante en el consejo escolar, acompañado de un escrito de las obras que precisábamos para su puesta en marcha (objetivos D, E y G principalmente).

Con la consecución de estos primeros objetivos, el trabajo de los siguientes se ha visto reforzado, y por ello se podrán desarrollar mejor objetivos como el C, el D, el F o el I

Ya durante el desarrollo normal del curso, dentro de cada área tratamos el tema del **desplazamiento sostenible**, ya que es uno de los temas transversales que aparecieron con la LOGSE, y que se siguen trabajando a través de las competencias básicas, base del actual currículo de educación infantil y primaria. (objetivos A y B)

Durante este curso, proponemos realizar el objetivo F y el I (jornadas de sensibilización de medios de transporte sostenibles), que no se pudieron realizar el curso pasado al completo.

A través del responsable del proyecto, se irán dando los pasos necesarios para la consecución del proyecto. Éste contactará con las autoridades cuando sea necesario, contactará con personalidades del mundo de la bicicleta para ofrecer charlas o masterclass de uso o mantenimiento de bicicletas, e irá marcando en el centro los pasos a seguir por el resto de maestros/as y alumnado para conseguir los objetivos propuestos.

Se diseñaron y elaboraron carteles de concienciación del uso de medios de transporte sostenible y del cumplimiento de la normativa de tráfico, en el área de Educación Artística. El alumnado será el responsable de colocar estos carteles por todas las localidades del municipio, durante este curso.

En coordinación con el ciclo de infantil, se está llevando a cabo un proyecto en la etapa, para la concienciación en este ciclo, utilizando bicicletas, triciclos, bicicletas sin pedales, correpasillos, patinetes, patines,...; que puedan ser donados por familias del centro que ya no los utilicen o adquiridos por el centro. Debemos recordar que la etapa de infantil, en nuestro centro, trabaja a través de proyectos trimestrales, generados por el personal de esta etapa educativa.

En el mes de junio, ya en la última semana, pretendemos organizar una marcha en bicicleta, patines o andando desde el centro hasta el lugar de la convivencia. Esta ruta se desarrolla por el paseo fluvial del Río Nalón, senda que tiene carril bici.

5. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Leyenda

	Ya realizadas		Pendientes de finalización		Por realizar
--	---------------	--	----------------------------	--	--------------

Actuaciones	Responsable	Cronología
Solicitud al Ayuntamiento del pintado de los patios, para tener un circuito de educación vial.	Dirección y Consejo Escolar	Último Consejo Escolar del mes de junio de 2017
Solicitar al Ayuntamiento la integración de aparca-bicicletas	Dirección y Consejo Escolar	Último Consejo Escolar del mes de junio de 2017
Solicitar al Ayuntamiento la ampliación del carril bici hasta el centro de la localidad	Dirección y Consejo Escolar	Último Consejo Escolar del mes de junio de 2017
Difusión del proyecto mediante nota informativa a las familias	Dirección	Septiembre de 2017
Elaboración de carteles de concienciación	Maestros/as de artística (plástica)	Curso 2017
Incorporación de las ruedas al proyecto de patios dinámicos	Coordinadores de ambos proyectos	Septiembre, octubre de 2017
Solicitar donaciones a las familias de bicicletas pequeñas, triciclos, correpasillos,...	Dirección	Todo el curso
Elaborar un proyecto de sensibilización en educación infantil.	Coordinador del proyecto y ciclo de infantil	Primer trimestre
Desarrollo del proyecto de sensibilización en educación infantil	Ciclo de infantil y coordinador del proyecto	A determinar por el ciclo de infantil.
Compra de material necesario: Bicicletas, señalizaciones, triciclos, ...	Coordinador del proyecto y secretario del centro	Septiembre, octubre de 2017
Organización de las jornadas de sensibilización	Coordinador del proyecto	Octubre de 2018
Salida al entorno sobre ruedas	Coordinador del proyecto junto con todo el claustro	Junio de 2018
Solicitar a la policía local	Coordinador del proyecto	Junio de 2018

atención en los cruces de las vías con la senda en la salida al entorno		
Evaluación del proyecto e inclusión en la memoria final del centro	Todo el claustro	Junio de 2019
Ruta en bicicleta, patines, patinetes o andando al "Prau de la Chalana". Jornada de convivencia	AMPA	En junio, a determinar el día en el mes de mayo.

Continuaremos, en el presente curso (2019/2020), con todas aquellas actuaciones que han quedado pendientes de realizar o que no se han completado.

6. COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Aunque la persona responsable de coordinar todas las actuaciones, será una, el maestro de Educación Física; se trata de una tarea a desarrollar por todo el claustro, desde la dirección del centro, hasta el consejo escolar, donde también participan las familias, personal no docente y representantes municipales.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

En el mes de junio, se pasa un cuestionario a las familias y al claustro del centro, sobre las actuaciones recogidas en la PGA (Programación General Anual). En ella se incorporan los proyectos o programas que se trabajan durante todo el año.

Dicha evaluación es porcentual, en términos numéricos cuya correspondencia es la siguiente: 0-deficiente 1- aceptable 2-bueno 3-excelente

A partir del curso 2017/2018, una vez incluido el proyecto en la PGA, se elaborarán cuestionarios que recoja el grado de satisfacción con el programa, el grado de cumplimiento del mismo y propuestas de mejora para el siguiente curso académico. Los resultados obtenidos se incorporan a la memoria anual del centro educativo.

Evaluación del curso 2018/2019

EVALUACIÓN INCLUIDA EN LA MEMORIA FINAL DE CENTRO. CURSO 2017/2018	VALORACIÓN			
	0	1	2	3
a) Fomentar el uso de la bicicleta y patinetes entre el alumnado y profesorado como un medio de transporte para acudir diariamente al colegio.				X
b) Divulgación del programa a través de charlas, pegado de carteles, Día de la Bicicleta, Día de Actividad Física, etc.				X
c) Utilización del circuito de educación vial				X
d) Utilización y solicitud de un nuevo aparca – bicis en la entrada del colegio.				X
e) Solicitud al Ayuntamiento de la ampliación del carril bici hasta el colegio y				X

pintado de un paso de peatones				
Estimación porcentual			100%	
Observaciones y propuestas de mejora:				
•				

8. PRESUPUESTO INICIAL

Ya que algunas actuaciones han sido o serán solicitadas al municipio, si éstas no son realizadas antes de enero, tenemos la intención de asumirlas, por lo que se detallarán en el siguiente presupuesto:

Las cantidades se han tomado en buscadores de internet y catálogos profesionales, y pueden variar de unos a otros. Se han buscado los de menor precio, lo que no significa que se adquieran éstos, en detrimento de otros más caros y/o de mejor calidad.

Cantidad	Necesidad	Precio unidad	Coste total
2	Aparca-bicicletas (6 bicicletas)	129,33 €	258,66 €
4	Bote pintura suelo señalización	68,75 €	275,00 €
10	Bicicleta Paw Patrol 10" sin pedales	39,00 €	390,00 €
2	Pack 10 señales de educación vial infantil	255,00 €	510,00 €
15	Cartulinas para carteles	0.32 €	4.80 €
15	Pack rotuladores para carteles	2.65 €	39.75 €
TOTAL...*			1.477,55 €

*Cantidades con IVA incluido

En Barredos, a 28 de junio de 2017

Primera revisión anual, Barredos, a 5 de octubre de 2018

Segunda revisión anual, Barredos 27 de octubre de 2019

Joaquín Torre Iglesias

Yolanda Vallina Iglesias

Coordinador del proyecto

Directora del Centro